

## **XII CONGRESO NACIONAL DE AGRIMENSURA**

### **PRIMERA CIRCULAR**

#### **Invitación**

La Comisión Organizadora del **“XII Congreso Nacional de Agrimensura”** se complace en saludarlos e invitarlos a la nueva edición del Congreso de Agrimensura, que se realizará en la Ciudad de Mendoza los días 9, 10 y 11 de octubre del 2019.

A 71 años del primer Congreso Nacional de Agrimensura, realizado del 14 al 19 de julio de 1958 en la ciudad de Córdoba, y después de 11 ediciones, la región de Cuyo organiza este importante evento con el propósito de generar un espacio de encuentro para indagar, exponer y compartir la actualidad de la Agrimensura entre profesionales del país, incluyendo a toda la comunidad afín a nuestra disciplina.

#### **Organización del Congreso**

La organización del **“XII Congreso Nacional de Agrimensura”** estará a cargo del Colegio de Agrimensura de Mendoza (CAM), el Colegio de Profesionales de la Agrimensura de San Juan (CPASJ), el Colegio de Agrimensura de la Provincia de San Luis (CAPSL), la Asociación Mendocina de Agrimensores (AMA), la Federación Argentina de Agrimensores (FADA) representada por su Comisión Nacional de Agrimensores Jóvenes (CONAJ), la Universidad Juan A. Maza (UMaza) y la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

Las instituciones colegiadas y asociativas (CAM, AMA, CPASJ, CAPSL, CONAJ y FADA), tendrán a cargo la organización general del evento mediante una Comisión Organizadora. En tanto, las Universidades (UMaza Y UNSJ) tendrán a cargo la faz académica del evento, en lo relativo a la presentación, aprobación y exposición de los trabajos.

#### **Objetivos**

- Propiciar el intercambio científico-técnico y experiencias entre personalidades de la ciencia, la docencia, la investigación, las instituciones representativas y la práctica en la disciplina de la Agrimensura.
- Fomentar el debate sobre el estado actual y prospectivo de la Agrimensura, el empleo de tecnologías de avanzada y la realización de proyectos entre las instituciones participantes.
- Obtener resultados y conclusiones novedosas que ayuden a elevar los conocimientos e impulsar el desarrollo de la Agrimensura en nuestro país, y contribuir a la promoción y divulgación de la profesión.
- Desarrollar conferencias, exposiciones, ponencias, cursos y talleres científico-técnicos dirigidos a la formación y/o capacitación. Con el objetivo de generar nuevos conocimientos y la asimilación de tecnologías que eleven el nivel de los especialistas y fomenten el intercambio profesional.

- Poner énfasis en la búsqueda de soluciones ante los problemas, retos y desafíos que se presenten en la Agrimensura de una forma transversal a las jurisdicciones e instituciones del país.
- Promover debates y consensos que arbitren y permitan la concertación y negociación de estrategias comunes de cooperación en las diferentes ramas de la Agrimensura.
- Fortalecer y amalgamar las relaciones humanas de los profesionales de la Agrimensura de todo el país, como así también los lazos con disciplinas afines, entendiendo estas relaciones como centrales para la construcción y obtención de objetivos colectivos.

### **Ejes Temáticos**

Los ejes temáticos son distintas líneas que intentan abarcar la totalidad del ejercicio de la Agrimensura. Para abordar el desarrollo temático el Congreso se divide en los siguientes ejes:

- Eje 1: Catastro, Valuaciones. Ordenamiento, Planeamiento y Desarrollo Territorial. Registro, administración y gestión de bienes e inmuebles.
- Eje 2: Topografía, Geodesia, Geomática. Percepción remota e Infraestructura de Datos Espaciales (IDEs). Cartografía, Cartografía Digital, GIS, Fotogrametría, Teledetección. Procesamiento Digital de Imágenes. Vehículos aéreos no tripulados. BIG data espacial.
- Eje 3: Formación académica y capacitación profesional. Posgrados y proyectos de extensión, investigación y vinculación con el medio. Actividades institucionales de entidades representativas de la Agrimensura de primer y segundo orden. Gestión de instituciones públicas y privadas.

### **Estructura del Congreso**

Siguiendo las líneas de organización establecidas conforme los objetivos del Congreso, el evento contará con:

- Sesiones plenarias. Se trata de la apertura del Congreso, la Asamblea General al cierre y la Clausura del evento.
- Simposios. Tienen como propósito profundizar una temática particular a través de la presentación de ponencias, la reflexión y el debate de los participantes. La participación en las mismas será a través de propuestas abiertas de ponencias
- Mesas redondas. Tienen la finalidad de dar a conocer el punto de vista de distintas personas sobre un tema determinado, confrontando en la misma mesa sus propuestas e ideas. La participación en las mismas es por invitación de quienes propongan una Mesa.
- Mesas temáticas (taller). Su meta es exponer el estado de conocimiento y avance de las investigaciones, trabajos y diversas actividades institucionales en las principales temáticas de la Agrimensura. La participación en las mismas es a través de propuestas abiertas de ponencias.
- Mesa de estudiantes. Espacio de presentación de trabajos independientes realizados por estudiantes de grado. La participación en las mismas es a través de propuestas abiertas de

ponencias. Es de interés de los organizadores que los alumnos de las Escuelas de Agrimensura del país puedan presentar sus trabajos finales.

- Conferencias y conversatorios. Sesiones de exposición y diálogo con invitados especiales.
- Estands comerciales. Consiste en un espacio destinado a promocionar y dar a conocer al público los productos y servicios de las empresas vinculadas con el ejercicio de Agrimensura.

Los simposios, mesas de comunicaciones regionales y la mesa de estudiantes incluirán las modalidades exposición oral y poster.

### **Características de participación**

Se podrá asistir al Congreso en carácter de asistente o expositor. La calidad de expositores se divide según la actividad desarrollada en el Congreso: conferencista, moderador, tallerista, etc.

### **Sede**

La sede del “*XII Congreso Nacional de Agrimensura*” será la Capital de la provincia de Mendoza.

El Congreso se desarrollará en el Salón Fader del Hotel Sheraton, ubicado en la calle Primitivo de la Reta N° 989, del microcentro mendocino.

El mismo cuenta con varios espacios, lo que permite realizar en forma simultaneas distintas actividades como conferencias, exposiciones, talleres, etc. Los salones cuentan con una capacidad de aproximadamente 750 personas.

### **Calendario actividades**

- Fecha de apertura de inscripciones: 1 de junio de 2019.
- Fecha límite para solicitar apoyo económico: 30 de septiembre de 2019.
- Fecha límite para el envío de resúmenes de trabajos a presentar: 20 de agosto de 2019.
- Fecha límite de preinscripción a talleres: 1 de septiembre de 2019.
- Comunicación de trabajos aceptados para su publicación: 20 de septiembre de 2019.
- Comunicación a los asistentes aceptados al taller: 20 de septiembre de 2019.
- Distribución del programa detallado del Congreso: 20 de septiembre de 2019.
- Fecha de cierre de inscripciones: 30 de septiembre de 2019.

### **Costo de inscripción, medios y forma de pago. (Institucionales)**

La presentación de trabajo en el Congreso se realizará en la Página Web del Congreso, en el apartado creado a tal efecto, donde constará las bases para la presentación en los Reglamentos correspondientes.

Para participar del Congreso, los interesados, deben presentar las solicitudes correspondientes y acreditar los requisitos exigidos. Las bases y condiciones (Reglamento Congreso) para la presentación se encuentran disponibles en la Página Web del Congreso.

Los costos de inscripción son los siguientes:

- Precio general: \$5.000.
- Precio especial (Agrimensor): \$4.500.
- Precio institucional o grupal:
  - Grupo de 3 personas: \$12.750.
  - Grupo de 5 personas: \$20.000.
- Precio Estudiante (Agrimensor): \$2.250\* \*\*  
\*Estudiantes que asistan al ENEA tienen un 50% de descuento en la inscripción (\$1125).  
\*\*Estudiantes de la Universidad Maza y Universidad Nacional de San Juan tienen un 65% de descuento en la inscripción (\$1500).
- Los participantes expositores no abonan inscripción.

La inscripción se realizará, a partir del 1 de junio, en la Página Web del Congreso y se podrá abonar mediante transferencias bancaria o a través de la plataforma *eventbrite*. Este último medio, dispone de distintas formas y medios de pago. Las entradas grupales deberán abonarse obligatoriamente por transferencia bancaria.

El sitio de Eventbrite: <https://www.eventbrite.com.ar/e/xii-congreso-nacional-de-agrimensura-tickets-62305655894>

Datos cuenta bancaria:

Titular: Colegio de Agrimensura de Mendoza. CUIT: 30-62999975-9

Nº Cta: 085-312425/0. CBU: 0170085520000031242501

### **Comunicación e informes**

- Correo electrónico: [congreso@agrimensuramza.com](mailto:congreso@agrimensuramza.com)
- Página web: <http://congreso.agrimensuramza.com>
- Redes sociales: Facebook e Instagram.

